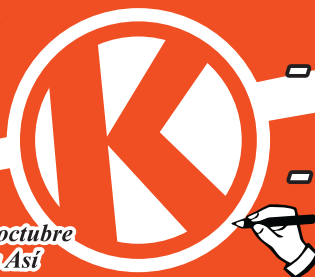




"Pachito Mendoza"
Gobernador Regional
2027 - 2030

Este 4 de octubre
 Marca Así



- Liderazgo y experiencia
 - La unión hace la fuerza

diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval 23 SETIEMBRE 2026 Año XXXIX / 1072009



EsSalud ordena despido masivo del 75% de locadores de servicios

Se aprobará "a la brevedad posible" por Keiko Fujimori

Primer aumento del sueldo mínimo sería de S/100

Y S/ 2 millones por reparación y devolución al Estado, pide la Fiscalía

8 AÑOS DE CÁRCEL PARA CIRILO TORRES

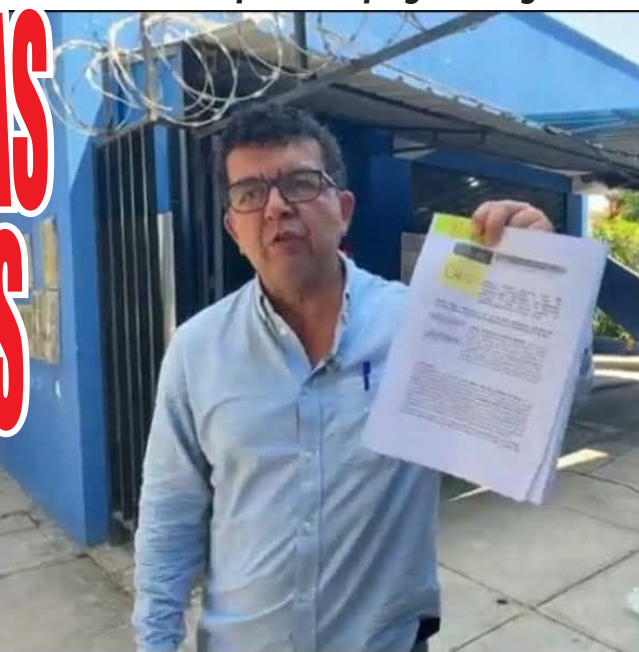
En el aeropuerto, tras falla en tren de aterrizaje

AVIONETA SE DESPISTA EN YURIMAGUAS



Jorge Velásquez entregó a Fiscalía documentos sobre supuestos pagos irregulares

DENUNCIAN PRESUNTAS PLANILLAS FANTASMAS EN LA DIRESA UCAYALI



Con 32 mil paneles fotovoltaicos darán servicio eléctrico a la ciudad las 24 horas y ampliarán cobertura a comunidades rurales

LLEGA CENTRAL DE ENERGÍA SOLAR PARA SEPAHUA



¡La Experiencia que necesita Manantay!



VICTOR HUGO
ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030



GOREL Y DEVIDA fortalecen lucha contra el TID IMPULSAN DESARROLLO ALTERNATIVO EN EL TRAPECIO AMAZÓNICO

Gerente del Gobierno Regional de Loreto, Econ. Nair Burga Reátegui, participa en importante reunión convocada por el Crl. EP (r) Dr. Carlos Alberto Ramos Otiniano, presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) con la finalidad de fortalecer el trabajo articulado frente al tráfico ilícito de drogas (TID) y promover el desarrollo alternativo en el Trapecio Amazónico, triple frontera de Perú, Colombia y Brasil.

La reunión dirigida por el Dr. Ramos, quien estuvo acompañado del ejecutivo Jefferson Gonzales, José Muro, Director de la Dirección de Articulación Territorial e Yndira Castillo, ejecutiva de Desarrollo Alternativo Integral Sostenible, permitió conocer los avances en torno a actividades productivas con enfoque integral y sostenible, y las intervenciones que se realizan en la región Loreto, así como, compartir datos registrados en el "Estudio nacional sobre consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2024" y el "Plan de Monitoreo de Cultivos de Coca 2025". En el encuentro también se evaluó la transferencia de recurso para fortalecer y mejorar el programa de prevención y tratamiento del consumo de drogas.

Asimismo, se coordinaron acciones para promover la respuesta del Estado frente a necesidades de la población, especialmente la generación de mayores oportunidades de desarrollo para las familias reduciendo así su vulnerabilidad frente al tráfico ilícito de drogas (TID) en la zona. Y se organizó una visita multisectorial a Caballococha, capital de la provincia, y a la comunidad de Bellavista Callarú, del distrito del Yavari en la provincia de Ramón Castilla, en respuesta al pedido del alcalde delegado Sr. Desiderio Flores quien en re-

presentación de su pueblo viene canalizando acciones para mejorar diversos servicios de su comunidad.

La visita a Caballococha, con la dirección de DEVIDA posibilitó una reunión con los directivos y profesores del CETPRO PROGRESO, donde se conoció el esfuerzo de pequeños productores de cacao como cultivo alternativo, así como el trabajo de la plana docente en la línea de mecánica y otros oficios. La visita a Bellavista Callarú favoreció la identificación necesidades y evaluación para la mejora de los servicios básicos como energía eléctrica y agua potable, servicios educativos (IE N.º 386, IE N.º 64478), de salud (IPRESS I-1), producción acuícola, planta transformadora, vías de comunicación y desarrollo alternativo. En la visita también participaron el general de brigada Luis O'Connor Rínglos, del Comando de la Fuerza de Tarea Unificada "Mariscal Ramón Castilla" y el asesor del senador Juan Carlos Del Aguila, Sr. Miguel Valde-ramma. Bellavista de Callarú cuenta con 3,000 habitantes aproximadamente y se ubica en una zona fronteriza con Brasil y Colombia, expuesta al tráfico ilícito de drogas y otras economías ilegales, por lo que la visita permitió establecer un espacio de coordinación interinstitucional para dar seguimiento a las demandas recogidas y orientar futuras intervenciones en el territorio.

El Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso de continuar articulando esfuerzos con DEVIDA, las Fuerzas Armadas, los gobiernos locales y diversas instituciones del Estado para fortalecer rol, mejorar los servicios públicos y promover alternativas de desarrollo lícito y sostenible que contribuyan al bienestar y a la calidad de vida de las familias peruanas del Trapecio Amazónico.

Y S/ 2 millones por reparación y devolución al Estado, pide la Fiscalía

8 AÑOS DE CÁRCEL PARA CIRILO TORRES



El proceso judicial seguido contra Cirilo Torres Pinchi continúa avanzando. Durante una nueva audiencia, el Ministerio Público, representado por el fiscal Gustavo Alvarado Díaz, solicitó ocho años de pena privativa de libertad

efectiva contra el procesado. De acuerdo con lo expuesto en audiencia, la Fiscalía también solicitó el pago de S/ 1 millón por concepto de reparación civil, además de otro S/ 1 millón que correspondría devolver al Estado, con-

forme a su pretensión dentro del proceso.

El caso tiene como antecedente una investigación por presuntos actos de corrupción vinculados a la gestión de Torres Pinchi como funcionario público en Loreto. El

Tribunal Constitucional ha registrado que el proceso comprende, entre otros delitos, una imputación por peculado y que los hechos materia de investigación se remontan a 1999.

La defensa de Torres Pinchi viene planteando argumentos vinculados con la prescripción de la acción penal, asunto que deberá ser evaluado y resuelto por las autoridades judiciales conforme al marco legal correspondiente. El Tribunal Constitucional ya se ha pronunciado anteriormente sobre aspectos relacionados con el cómputo de la prescripción en este caso.

El proceso contra Torres Pinchi ha tenido una larga trayectoria judicial. En 2023, tras permanecer prófugo durante más de dos décadas, fue capturado en Tarapoto y trasladado a Iquitos, donde quedó recluso mientras continuaba su situación judicial. Ahora, la atención está puesta en las próximas actuaciones de la Segunda Sala Penal de Apelaciones y Liquidadora, mientras el Ministerio Público sostiene su pedido de ocho años de prisión efectiva y el pago de S/ 2 millones vinculados a reparación y devolución al Estado.

En menos de 48 horas

CONDENAN A PAREJA INTERVENIDA CON ARMA DE FUEGO

La Cuarta Fiscalía Provincial Penal de Coronel Portillo logró la sentencia mediante terminación anticipada en la Unidad de Flagrancia Delictiva

El Primer Despacho de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo obtuvo una condena firme en menos de 48 horas contra Linda De S.R., (23) y Jaret F.I. (19), procesados como coautores del delito contra la seguridad pública en la modalidad de porte y tenencia ilegal de arma de fuego y municiones en el distrito de Manantay.

Mediante terminación anticipada en la Unidad de Flagrancia, se impuso 6 años y 8 meses de pena a Linda De S.R., y 4 años, 5 meses y 10 días a Jaret F.I. Asimismo, el tribunal dispuso la inhabilitación definitiva para adquirir armas, el pago de la reparación civil y el decomiso de una pistola con serie erradicada para su destrucción.

La suspensión de la pena se otorgó bajo el D.L. N.º 1585 al tratarse de jóvenes primarios sin antecedentes que colaboraron con la Policía. No significa impunidad, sino un periodo de prueba bajo es-



FISCALÍA CONSIGUE CONDENA EN MENOS DE 48 HORAS PARA PAREJA INTERVENIDA CON ARMA DE FUEGO EN MANANTAY

La Cuarta Fiscalía Provincial Penal de Coronel Portillo logró la sentencia mediante terminación anticipada en la Unidad de Flagrancia Delictiva

tricta vigilancia judicial con apercibimiento de reclusión ante cualquier falta.

De incurrir en un nuevo delito o infringir las reglas de conducta, como el registro mensual de firmas y la acreditación laboral, los sentenciados serán internados de inmediato en el penal de Pucallpa. Con este fallo célere, el Distrito Fiscal de Ucayali reafirma su eficacia para sancionar el delito y retirar armas delictivas de las calles.

Con 32 mil paneles fotovoltaicos darán servicio eléctrico a la ciudad las 24 horas y ampliarán cobertura a comunidades rurales

LLEGA CENTRAL DE ENERGÍA SOLAR PARA SEPAHUA

Los paneles solares destinados al proyecto de generación eléctrica para Sepahua ya llegaron a Pucallpa. La iniciativa busca garantizar el suministro de energía durante las 24 horas del día en la zona urbana del distrito y ampliar progresivamente la cobertura hacia otras comunidades amazónicas.

El proyecto estará a cargo de la empresa española Solartia y, según informó el alcalde de Sepahua, John Harold Salcedo Ríos, se trata de una iniciativa privada que no demandaría recursos del Estado. De los aproximadamente 32 mil paneles solares contemplados, unos 10 mil serán destinados inicialmente a Sepahua.

La primera etapa tendrá una capacidad estimada de 3.5 megavatios y atenderá principalmente a la capital del distrito, donde viven alrededor de 10 mil personas. Los trabajos comprenden la ingeniería, el desbroce y la instalación de los paneles, con el objetivo de reemplazar progresivamente la generación mediante grupos electrógenos, cuyo funcionamiento representa un elevado gasto en combustible.

Asimismo, se indicó que el proyecto forma parte de una propuesta de generación de energía para varias localidades amazónicas, entre ellas Iparia, Colonia del Caco, Nueva Italia, Bolognesi y Sepahua, con la finalidad de ampliar el acceso

so a energía mediante fuentes renovables.

Durante una inspección al proyecto participaron la jefa de la comunidad, Norka Fasabi, regidores, el director regional de Energía y Minas y el senador de la República Jorge Velásquez Portocarrero, quien destacó la necesidad de agilizar los procedimientos administrativos para concretar esta inversión.

El principal pendiente es la concesión de distribución eléctrica, requisito que permitirá a la empresa iniciar sus operaciones. Jorge Velásquez Portocarrero informó que se estableció un cronograma de trabajo con el Ministerio de Energía y Minas y que, según lo señalado, la resolución de concesión



sería emitida entre el 29 y 30 de

En paralelo, Sepahua cuenta con otro proyecto de electrificación rural gestionado ante el Ministerio de Energía y Minas, que busca beneficiar a 55 localidades ru-

rales. Esta intervención se encuentra en un nuevo proceso de adjudicación y complementará el proyecto solar destinado inicialmente a la zona urbana. Finalmente, dijo que el trabajo articulado entre la Municipalidad

de Sepahua, las comunidades y las autoridades del sector energético, se viene realizando seguimiento para acelerar los procedimientos necesarios para la ejecución del proyecto. J.Castillo

Jorge Velásquez entregó a Fiscalía documentos sobre supuestos pagos irregulares

DENUNCIAN PRESUNTAS PLANILLAS FANTASMAS EN LA DIRESA UCAYALI



El senador de la República Jorge Velásquez Portocarrero presentó ante la Fiscalía una denuncia contra funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Ucayali, a raíz de documentación que, según afirmó, evidenciaría presuntas irregularidades en el pago de trabajadores.

Velásquez señaló que un grupo de ciudadanos acudió hasta su despacho en Lima y le entregó documentos, conversaciones de WhatsApp y otros elementos que, según su versión, estarían relacionados con personas que figurarían en planillas pese a no cumplir labores.

El parlamentario sostuvo que estas personas presuntamente recibirían parte de sus remuneraciones y entregarían el resto a funcionarios. Indicó que los montos invo-

lucrados variarían entre quienes perciben sueldos de mil 600 a 3 mil soles, aunque estos hechos deberán ser corroborados durante la investigación fiscal.

Ante esta situación, afirmó que decidió trasladar la documentación a la Fiscalía Anticorrupción de Ucayali para que se determine si existen delitos y quiénes serían los responsables.

El senador exhortó al Ministerio Público a reali-

zar las diligencias correspondientes y desarrollar la investigación con base en las pruebas entregadas, respetando el debido proceso.

Finalmente, Velásquez Portocarrero señaló que continuará realizando acciones de fiscalización y que, de recibir nueva documentación sobre presuntas irregularidades en entidades públicas, la pondrá a disposición de las autoridades competentes. J.Castillo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

Y EXIGE DESTRABAR PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO

EMAPACOP S.A. ADVIERTE CRISIS SANITARIA EN PUCALLPA



(Pucallpa, 22 de septiembre de 2026). — Durante la mesa de trabajo multisectorial convocada por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el gerente general de la EPS EMAPACOP S.A. manifestó su profunda preocupación por el estancamiento del expediente técnico del proyecto integral de saneamiento, el cual lleva casi una década paralizado.

Ante la emergencia sanitaria que enfrenta Pucallpa por un sistema de alcantarillado de más de 40 años y un crecimiento urbano desordenado, la empresa expuso cifras críticas: solo logran gestionar el 8% de las tuberías frente al 74% de aguas residuales generadas diariamente. Debido a esto, la EPS ha solicitado formalmente declarar en emergencia el servicio de saneamiento

en la provincia.

Asimismo, el funcionario precisó que la EPS al operar exclusivamente con recursos propios derivados de la recaudación, su capacidad de acción se limita actualmente a labores de mantenimiento. No obstante, anunció la adquisición de un equipo hidrojet para mitigar los constantes colapsos de buzones mientras se logra destrabar el megaproyecto.

Ante este panorama expuesto por EMAPACOP S.A., se establecieron compromisos concretos para avanzar: El senador Jorge Velásquez Portocarrero se comprometió a gestionar ante el Congreso la celeridad del proyecto y la búsqueda de presupuesto para la elaboración del expediente técnico de la segunda etapa. El objetivo central es asegurar la inclusión de los fondos ne-

cesarios en la Ley de Presupuesto del año 2027, garantizando así la viabilidad financiera para la ejecución de las obras. Esta mesa de trabajo, que también contó con la participación de la alcaldesa provincial, representantes del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) y la empresa consultora UG-21, busca revertir la situación sanitaria en los distritos de Callería, Manantay y Yarinacocha, postergados desde 2017.

Al término de la sesión, las autoridades reafirmaron su voluntad de trabajar de manera coordinada para superar los desafíos técnicos, incluyendo la erosión del río Ucayali que afecta la balesa de captación, priorizando siempre la salud pública de los ciudadanos de Coronel Portillo.

La Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Coronel Portillo ejecutó acciones preventivas en la quebrada Yumantay, en el distrito de Manantay, ante el peligro inminente de desbordes e inundaciones provocado por las intensas precipitaciones del fenómeno "El Niño", en el marco del D.S. N.º 124-2026-PCM.

Durante la diligencia, realizada junto al SENAMHI, la ANA y funcionarios municipales, las autoridades constataron la acumulación de basura y maleza en el cauce. Frente a ello, el Ministerio Público verificó los planes de descolmatación de 2.4 kilómetros y la construcción de muros de contención proyectados por la comuna distrital.

La gestión preventiva del riesgo de desastres exige la acción oportuna de

Para evitar desbordes en Manantay

EXIGEN LIMPIEZA DE QUEBRADA YUMANTAY



las autoridades locales y el compromiso vecinal de no arrojar residuos a los ríos y quebradas. La Fiscalía exhortó a los funcionarios competentes a ejecutar de inmediato los trabajos de limpieza para salvaguardar la vida y el patrimonio de las familias.

Con esta intervención ar-

ticulada, el Distrito Fiscal de Ucayali reafirma su labor preventiva, impulsando la coordinación interinstitucional para reducir la vulnerabilidad de las zonas críticas y garantizar la seguridad, bienestar y tranquilidad de la población ucayalina ante emergencias ambientales.

Emapa San Martín impulsa mesa técnica EVALUARÁN FACTIBILIDAD SERVICIOS EN CUMBACILLO



La EPS EMAPA San Martín S.A., ante las solicitudes de factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado en el sector Cumbacillo, distrito de Morales, informa a la población que viene desarrollando acciones dentro de un marco de diálogo transparente y evaluación estrictamente técnica.

En ese sentido, se ha proce-

dido a la firma de un acta con los representantes de las asociaciones de vivienda del sector Cumbacillo, mediante la cual se acordó la realización de una mesa de trabajo técnica para el próximo miércoles 30 de septiembre.

Durante esta reunión, el equipo técnico de EMAPA San Martín expondrá el modelamiento hidráulico integral, de-

sarrollado con asistencia especializada de PROAGUA, herramienta que permitirá evaluar las condiciones actuales del sistema y determinar las alternativas técnicamente viables para atender las necesidades de la población.

La empresa reafirma su voluntad de mantener un diálogo permanente con los representantes y orientar a la población sobre las condiciones técnicas necesarias para la ampliación de los servicios. En este espacio de trabajo se presentará la alternativa de solución que resulte técnica y sostenible, con el propósito de encaminar un proyecto viable en beneficio de las familias del sector.

Finalmente, EMAPA San Martín S.A. reitera su compromiso de trabajar bajo criterios de sostenibilidad técnica y legal, procurando que cualquier futura ampliación de los servicios se realice de manera responsable y no afecte la continuidad ni la calidad del sistema de agua potable de la provincia.

DEVIDA capacitó a 70 autoridades comunitarias del putumayo

FORTALECEN LIDERAZGO PARA CONducir MEJOR LAS ORGANIZACIONES

La capacitación “Autoridades en Acción”, desarrollada en Soplín Vargas, brindó herramientas para fortalecer el liderazgo, la comunicación, la organización y la gestión comunitaria.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), a través de la Oficina de Coordinación Putumayo de la Oficina Zonal Iquitos, desarrolló la capacitación “Autoridades en Acción”, dirigida a autoridades comunales de 12 comunidades de la provincia fronteriza del Putumayo, con la finalidad de fortalecer sus capacidades para una mejor conducción y gestión de sus organizaciones comunitarias.

La actividad, realizada en la localidad de Soplín Vargas, permitió generar un espacio de aprendizaje e intercambio



de experiencias para fortalecer las capacidades de liderazgo, comunicación, organización y gestión comunitaria. Asimismo, buscó brindar herramientas que contribuyan a una participación más activa de las autoridades en sus respectivas comunidades.

Durante la capacitación se desarrollaron cuatro módulos. El primero abordó lide-

razgo y oratoria, mientras que el segundo estuvo orientado al fortalecimiento de habilidades blandas y socioemocionales, así como al desarrollo de estrategias y técnicas para mejorar las habilidades comunicacionales y favorecer una comunicación efectiva.

El tercer módulo estuvo enfocado en el fortalecimiento del

desarrollo comunal, el desarrollo humano y la equidad de género, promoviendo una visión participativa e inclusiva de la gestión. Finalmente, el cuarto módulo abordó el fortalecimiento de las organizaciones sociales y el manejo y resolución de conflictos, brindando herramientas para afrontar los desafíos de la convivencia comunitaria.

Las autoridades participantes representaron a las comunidades de Puerto Veliz, Zambelin de Yaricaya, Puerto Argelia, Nuevo Ipiranga, Mashunta, Nueva Anguilla, Urco Miraflores, Bellavista de Yubinet, Nuevo Belén, Nueva Esperanza, Nuevo Progreso y Nueva Jerusalén.

Por su parte, Claudio Jota Greta, cacique de la comunidad nativa de Urco Miraflores, manifestó sentirse completamente satisfecho y agradecido por el taller, destacando los conocimientos y habilidades aprendidos, que le permitirán mejorar el manejo de su organización comunitaria. La actividad forma parte de las acciones de DEVIDA en el marco del Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible.

ESTRATEGIAS COMERCIALES PARA HACER CRECER NEGOCIOS GASTRONOMICOS



La competencia en el sector es cada vez más intensa, los consumidores son más exigentes y las redes sociales tienen una fuerte influencia en la decisión de compra.

El sector gastronómico continúa mostrando señales positivas de crecimiento en el país. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la actividad de restaurantes registró un crecimiento de 5,05% durante mayo de 2026, impulsada por una mayor demanda en pollerías, cevicherías, cafeterías, restaurantes turísticos y negocios de comida regional.

Este escenario representa una importante oportunidad para los emprendedores gastronómicos a nivel nacional, ya que existe una creciente preferencia por propuestas culinarias que combinan sabor, identidad local y experiencias diferenciadas para el consumidor.

Freddy Cordova, docente de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), comparte cinco estrategias comerciales que pueden ayudar a estos negocios a atraer más clientes y generar una experiencia que impulse su crecimiento.

Fortalece tu presencia digital. Contar con una ubicación actualizada en Google Maps, publicar contenido en redes sociales como TikTok e Instagram, mostrar fotografías reales de los platos e incentivar las reseñas de los clientes contribuye a incrementar la visibilidad del negocio y generar confianza antes de la visita.

La primera impresión vende. Un personal capacitado para

orientar al cliente desde su llegada, ambientes limpios, señalización clara y un espacio cómodo influyen en la primera impresión y aumentan las posibilidades de fidelizar al comensal.

Convierte el servicio en una experiencia

La presentación de los platos, la rapidez en la entrega de los pedidos y una atención cercana, sin resultar invasiva, generan mayor satisfacción y pueden incentivar un mayor consumo durante la visita.

Mantén el vínculo después de la compra

Solicitar la opinión de los clientes, agradecer su preferencia y compartir promociones exclusivas o saludos por fechas especiales ayuda a fortalecer la relación con el consumidor y favorece su retorno al establecimiento.

Crea una comunidad alrededor de la marca

Organizar actividades temáticas, destacar los insumos y la gastronomía local, así como compartir historias del negocio y contenido generado por los propios clientes (con su autorización), permite fortalecer el vínculo con el público y convertir a los consumidores en promotores de la marca.

“En la gastronomía actual, el éxito no depende únicamente de la sazón. Los negocios que entiendan todo el recorrido del cliente, serán los que lideren el crecimiento del sector gastronómico en el norte de Piura durante los próximos años. La verdadera ventaja competitiva está en la experiencia que cada negocio sea capaz de ofrecer”, concluye Córdova.

Promoción de la identidad y economía regional

ARTESANOS COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS EN LA CORTE DE JUSTICIA LORETO



emprendedores de la región y adquirir directamente sus productos.

Desde el Gobierno Regional de Loreto se viene promoviendo la participación de los productores en espacios que permitan visibilizar el trabajo que realizan y ampliar sus oportunidades de acceso al mercado. Estas acciones forman parte del impulso a las iniciativas que contribuyen al desarrollo económico y productivo de las familias loretanos.

De esta manera, se brinda acompañamiento y promoción a los emprendimientos vinculados con la actividad artesanal y turística, resaltando el valor de los productos que incorporan elementos propios de la cultura y tradición amazónica.

La exhibición también representa una oportunidad para poner en valor la identidad re-

gional, mediante productos que reflejan la creatividad, conocimientos y técnicas desarrolladas por los artesanos y emprendedores de Loreto. De esta manera, se busca fortalecer el reconocimiento de la producción local tanto entre los consumidores de la región como entre quienes visitan Loreto.

El Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso de continuar generando y articulando espacios de promo-

ción para los productores y emprendedores, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades comerciales y a la dinamización de la economía regional.

La población está invitada a visitar esta exposición y conocer la oferta de los artesanos y productores loretanos, apoyando con sus compras el trabajo de las familias que, desde sus emprendimientos, contribuyen al desarrollo económico y cultural de Loreto.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Loreto, participa activamente en la Exhibición y Venta de Productos Artesanales y Agroindustriales, desarrollada en el marco de las actividades conmemorativas por los 120 años de creación institucional de la Corte Superior de Justicia de Loreto.

Esta iniciativa reúne a artesanos, productores y emprendedores loretanos, quienes tienen la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos ante la ciudadanía. La participación regional busca generar espacios de promoción y comercialización que contribuyan al fortalecimiento de las actividades productivas vinculadas con la artesanía y la agroindustria.

La actividad se desarrollará hasta el 25 de septiembre, en el horario de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, en el hall de la Corte Superior de Justicia de Loreto. Durante estas jornadas, el público podrá conocer la variedad de productos elaborados por

E invasiones

Guardia nativa Yurúa enfrenta al narcotráfico

Comunidades indígenas de la frontera entre Ucayali y Brasil crearon una guardia para vigilar sus territorios ante el avance del narcotráfico, el consumo de drogas, la extracción ilegal de recursos y el ingreso de ciudadanos brasileños. La crisis vuelve a exponer una deuda mayor: Yurúa necesita conectividad, pero también seguridad, salud y presencia permanente del Estado.

Un reportaje de Mongabay Latam, elaborado desde Puerto Breu y distintas comunidades de la frontera entre Perú y Brasil, revela la difícil situación que atraviesan los pueblos indígenas de Yurúa. El narcotráfico, las invasiones territoriales, la extracción ilegal de madera y aceite de copaiba, así como la caza y pesca no autorizadas, avanzan en una zona donde las autoridades tienen recursos limitados y las comunidades deben organizarse para protegerse. En el distrito conviven seis pueblos indígenas: amahuaca, asháninka, ashéninka, chitonahua,

yaminahua y yanesha.

La distancia con Pucallpa convierte a Puerto Breu en uno de los lugares más costosos y aislados del país. Solo se puede llegar regularmente por vía aérea, mientras que un viaje fluvial podría tardar hasta un mes. El galón de gasolina alcanza los S/55 y productos básicos como el arroz y el azúcar llegan principalmente desde Brasil. El servicio eléctrico funciona apenas unas horas al día y, cuando las lluvias deterioran la pista de aterrizaje, los vuelos se suspenden. Esa desconexión no ha impedido el ingreso de actividades ilegales; por el contrario, ha dejado amplios espacios sin vigilancia estatal.

Una de las mayores preocupaciones es el tránsito de droga hacia Brasil. Pobladores y autoridades locales señalan que los denominados “mochileros” llegan desde sectores próximos a Nueva Italia y utilizan diferentes rutas terrestres y fluviales para alcanzar Puerto Breu y cruzar la frontera. La carretera UC-

105 aparece como parte de uno de esos recorridos, a través de territorios como Sawawo y Shahuaya, pero no es la única vía señalada: también se mencionan los ríos Sheshea, Huacapistea, Putaya y Tamaya. El problema, por tanto, no se reduce a la construcción de una carretera, sino a la ausencia de control sobre un territorio extenso y vulnerable.

El paso de la droga ya estaría produciendo efectos dentro de las propias comunidades. Líderes indígenas relataron casos de adolescentes, jóvenes e incluso menores de edad que consumen pasta básica de cocaína. Algunas familias han tenido que enviar a sus hijos a Pucallpa para alejarlos de ese entorno, mientras otras narran situaciones de violencia, deterioro de la salud y pérdida de bienes familiares. Sin embargo, no existe un registro completo de personas afectadas ni atención especializada permanente. Yurúa tuvo un profesional de psicología hasta 2025, pero este



año el servicio no fue cubierto nuevamente.

La capacidad de respuesta policial también es mínima. Puerto Breu no cuenta con una comisaría, sino con un puesto de vigilancia fronteriza instalado frente a la plaza principal y sin condiciones adecuadas para recibir denuncias o mantener detenidos. El puesto que debería funcionar en el hito 38 permanece abandonado y, según el efectivo responsable citado por Mongabay, no se recuerdan operativos contra el narcotráfico en las rutas señaladas por la población. En salud, apenas cuatro establecimientos atienden a las comunidades del distrito y los casos graves dependen de evacuaciones aéreas hacia Pucallpa, que pueden tardar varios días.

A las rutas del narcotráfico se suman los ingresos desde

Brasil para extraer recursos naturales. Comunidades como Koshireni, Oore y Santa Rosa denuncian incursiones para cazar, pescar y talar dentro de territorio peruano. Sus dirigentes aseguran haber acudido ante autoridades locales, la Policía, el Ejército y otras instituciones sin obtener una respuesta suficiente. En Onconashari y Nueva Bella, otra preocupación es la extracción ilegal de aceite de copaiba, un producto de alto valor comercial que personas foráneas retirarían en grandes cantidades para trasladarlo hacia Pucallpa o Brasil.

Frente a estas amenazas, la Organización Regional Aidesep Ucayali y la Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo Integral de Yurúa Yono Sharakoiai formaron, en noviembre de 2025, la Guardia Indígena

Fronteriza. Su presidente, Vicente López Marín, explicó que la organización nació para unir a las comunidades, vigilar sus territorios y coordinar con la Policía ante situaciones que pueden tornarse violentas. Los guardias realizan patrullajes y buscan documentar mediante celulares y equipos de georreferenciación los puntos donde detectan invasiones, extracción ilegal de recursos o posibles actividades vinculadas al narcotráfico.

La realidad de Yurúa plantea una discusión que va más allá de estar a favor o en contra de una carretera. La población fronteriza necesita conectarse con Pucallpa para acceder a alimentos, salud, educación, mercados y atención del Estado, pero esa conectividad debe llegar acompañada de puestos policiales operativos, control territorial, vuelos regulares, servicios públicos y oportunidades productivas. Sin esas condiciones, las comunidades continuarán enfrentando prácticamente solas a organizaciones ilegales que sí cuentan con rutas, dinero y capacidad para moverse por la frontera. La Guardia Indígena es una respuesta comunitaria, pero no puede reemplazar las responsabilidades del Estado peruano.

Para obras preventivas, en Presupuesto 2027:

Proponen usar hasta el 20 % del canon y sobrecanon para FEN



Proyecto presentado al Congreso plantea autorizar a los gobiernos regionales y locales el uso de hasta el 20 % del canon, sobrecanon y regalías mineras en obras preventivas.

Con el objetivo de proteger a la población y garantizar recursos para enfrentar emergencias, el Gobierno propuso prohibir modificaciones presupuestarias que anulen o reduzcan los fondos desti-

nados a intervenciones extraordinarias frente al Fenómeno El Niño (FEN) y a la atención de emergencias en el país.

Esta medida busca evitar que los créditos asignados a

las “Intervenciones Extraordinarias del Fenómeno El Niño - FEN” y a la “Atención de Actividades de Emergencia” sufran recortes o anulaciones, con el fin de garantizar la disponibilidad presupuestal inmediata ante cualquier contingencia.

Asimismo, se plantea prohibir reajustes salariales, la creación de nuevas bonificaciones o la asignación de gastos administrativos corrientes con cargo a los recursos destinados a ayuda humanitaria, suministros médicos o prevención ante el FEN.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta Velarde, destacó la inclusión de “candados” a las partidas presupuestarias destinadas a la atención de emergencias.

“Esto permitirá que el dinero asignado para la mitigación del fenómeno El Niño sea solo para este fin. Este Gobierno no solo busca proteger la vida de los peruanos, sino

también poner orden en la administración pública y, sobre todo, en el uso de los recursos del Estado”, enfatizó.

Uso de hasta el 20 % del canon y sobrecanon

De otro lado, el Ejecutivo plantea autorizar, excepcionalmente, a los gobiernos regionales y locales a utilizar hasta el 20 % de sus recursos de canon, sobrecanon y regalías mineras, así como hasta el 20 % de las transferencias del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), para financiar obras preventivas como la limpieza de cauces y la descolmatación de ríos, quebradas, canales y drenes en puntos críticos.

En tanto, se propone autorizar a los municipios y gobiernos regionales realizar transferencias financieras a organismos científicos especializados como el Instituto Geofísico del Perú (IGP), el Servicio Nacional de Meteorolo-

gía e Hidrología (Senamhi), el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para financiar estudios sobre peligros naturales, análisis de riesgo e implementación de sistemas de observación y alerta temprana.

Finalmente, el Presupuesto 2027 asigna más de S/ 354 millones al Fondo para Desastres (Fondes) para financiar intervenciones de mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante desastres naturales, así como más de S/ 18 millones a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para labores de limpieza, descolmatación y protección con roca en quebradas y ríos.

Para afrontar El Niño. MINEDU destina 373 millones de soles PARA

COMPRARÁN 1500 AULAS MODULARES

Estas infraestructuras son livianas, desmontables, reutilizables y adaptables, y de rápida instalación.

Recursos también se destinarán a la adquisición de 165 pararrayos y el financiamiento de servicios especializados.

El Ministerio de Educación (Minedu) destinará 373 millones de soles para la adquisición de 1500 aulas modulares provisionales y 165 pararrayos, como parte de las medidas de prevención dispuestas para afrontar los efectos del fenómeno El Niño y garantizar la continuidad del servicio educativo.

El Decreto Supremo 196-2026-EF, que autoriza la transferencia de partidas en el

Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, indica que esos recursos servirán también para el transporte y la instalación de la infraestructura modular provisional y los pararrayos, así como para el financiamiento de servicios especializados.

Las aulas modulares son livianas, desmontables, reutilizables y adaptables, y de rápida instalación. La mayor parte de ellas serían destinadas para las zonas costeras cuya infraestructura educativa resulte muy afectada por las lluvias que ocasionen el fenómeno El Niño.

Estrategia para afrontar El Niño

La estrategia diseñada para



afrontar el fenómeno El Niño y reducir riesgos prioriza las regiones costeras de Lambayeque, Tumbes, Piura, Lima Región y La Libertad, y comprende el mantenimiento preventivo para reducir la vulnerabilidad de 7998 locales educativos y 49 020 aulas en las que estudian 1 237 000 escolares. Además de atender la infraestructura, el Minedu ha puesto en marcha una respuesta pedagógica que se implementa de acuerdo con la situación de los territorios y que permitirá que los estudiantes continúen sus aprendizajes.

En esa línea, ha diseñado la iniciativa Aula TV, una franja educativa que desarrolla el Currículo Nacional en videos por cada curso y grado, y que se implementará mediante convenios con el Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP), la Universidad San

Martín de Porres (USMP TV) y otras instituciones.

En las zonas rurales donde no hay señal de televisión ni electricidad estable se recurrirá a la radio. Además de estas modalidades, el Minedu entregará cuadernillos autoinstruccionales, armados con material que ya existe, para que los escolares de las zonas afectadas por El Niño sigan estudiando en casa.

Junto a estas medidas, el Minedu ejecuta acciones de capacitación a nivel nacional orientadas a mejorar las competencias y el desempeño de las direcciones y gerencias regionales de Educación y las unidades de gestión educativa local para anticipar riesgos, tomar decisiones oportunas y asegurar la continuidad del servicio educativo frente a emergencias y desastres.

ALQUILO MINI DEPA MOYOBAMBA

Se alquila Mini Depa cuenta con sala, comedor, 1 dormitorio con baño, lavandería, agua, luz, Internet gratis, con puerta a la calle, a 5 minutos del centro de la ciudad en FONAVI II MZA 6 LOTE 7 - referencia a espaldas del Jardín de Niños de Fonavi 2 Moyobamba, llamar ó escribir al WhatsApp 956665287.

XF/(23 al 09.10.2026)

SE VENDE LOTE TERRENO MOYOBAMBA

Se vende por motivo de viaje un lote de terreno de 206.36 m2 con Título y Registro en SUNARP, ubicado en la Mza. P Lote 01, Urb. "San Anita II" carretera a Yantaló frente a la "Asoc. Pro vivienda Alto Mayo" - Moyobamba, llamar ó escribir al WhatsApp 956665287.

XF/(23 al 09.10.2026)

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

NECESITO PERSONA PARA CUIDAR A ADULTO MAYOR.
TURNOS NOCHE 7:00 PM A 8:00 AM.
PAGO 80 SOLES DIARIO.
LLAMAR AL:
943247145 O AL 906131607

XF/(10 al 16.09.2026)



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

NOTIFICACION POR EDICTO

Resolución Directoral Regional N° 371-2026-GRU-GRDE-DRA

Pucallpa, 28 agosto 2026

(...)

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECTIFICAR, el Décimo Primer y Segundo Considerando de la Resolución Directoral Regional N°172-2026-GRU-GRDE-DRA de fecha 14 de abril del 2026 y el Artículo Segundo de la Resolución Directoral Regional N°050-2026-GRU-GRDE-DRA de fecha 29 de enero del 2026, siendo lo correcto:

DEBE DECIR:

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°172-2026-GRU-GRDE-DRA

Decimo Primero: Que, de la revisión de los actuados, se tiene que a la vista la NOTIFICACIÓN POR EDICTO de la Resolución Directoral Regional N°050-2026-GRU-GRDE-DRA de fecha 29 de enero del 2026 por medio del "DIARIO AHORA" de fecha 03 de febrero del 2026, con el objeto de GARNITIZAR el debido procedimiento.

Decimo Segundo: En efecto, conforme es de apreciarse en la Publicación por Edicto referido, la Resolución Directoral Regional N° 050-2026-GRU-GRDE-DRA, de fecha 29 de enero del 2026, fue publicada el 03 de febrero de 2026, siendo ello así, el cómputo de los quince (15) días hábiles para interponer algún recurso administrativo, iniciarla el 04 de febrero de 2026 y vencería dicho plazo el 24 de febrero de 2026, en tal sentido, de la verificación del Sistema de Gestión Documentaria - SGD de la DRAU, no existe recurso administrativo alguno en contra la citada resolución, habiendo transcurrido el plazo legal contado a partir de la notificación, por lo que, resulta necesario declararlo firme.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°050-2026-GRU-GRDE-DRA

SE RESUELVE:

ARTÍCULO SEGUNDO: ELEVAR todos los actuados del presente expediente administrativo al Gobierno Regional de Ucayali - GOREU, una vez que quedara consentida la presente Resolución, a efectos que disponga la Reversión TOTAL del predio sub materia al Dominio del

Estado, de conformidad a lo establecido en el numeral 11.1 del artículo 11 del Decreto Supremo N° 005-2024-MIDAGRI -Reglamento de la Ley N° 28667.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SUBSISTENTE, todo lo demás que contiene la RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°493-2025-GRU-GRDE-DRA de fecha 05 de noviembre del 2025, conservando su valor literal y jurídico.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución al St. PAUL WEEKS HOCKING, en su calidad de Propietario Registral del predio "PARCELACION SAN JOSE DE YARINACocha II ETAPA-PARCELA N°36", de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444-Ley de Procedimiento Administrativo General (D.S N°006-2026-JUS).

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Sra. GILDA ISABEL RAMÍREZ RENGIFO, en su calidad de presidenta del AA. HH "PABLO HOCKING" en su domicilio real ubicado en Psje. Orfelina Marquez Mz. E Lt.20, de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444-Ley de Procedimiento Administrativo General (D.S N°006-2026-JUS).

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER, que la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria, cumpla con las acciones administrativas correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO: NOTIFICAR, la presente resolución a los órganos y unidades correspondientes, de conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.

ARTÍCULO SÉPTIMO: ENCARGAR a la Unidad de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Agricultura Ucayali, www.rabp.pe/regionucayali-drsa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL AGRICULTURA UCAYALI
ING. WALTER ALEJANDRO PANORIO TEJERA
DIRECTOR REGIONAL

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

✉ Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 981 908 848
CONTAMANA
Eliassir Alva : 941 897 361

RED WING

OB 2202

NOTIFICACIÓN POR EDICTO (PERIÓDICOS)

EXPEDIENTE N.º 01351-2025-0-2402-JR-CI-01, Primer Juzgado de Familia de la Provincia de Coronel Portillo, que despacha el Señor Juez, Juan Andrés Zevallos Basualdo y Secretaria Liz Díaz Mera, que autoriza lo siguiente:

PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CORONEL PORTILLO – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI.

RESOLUCIÓN NÚMERO DOS
Pucallpa, dieciocho de agosto de dos mil veinticinco.

En mérito a la demanda de Reconocimiento de Unión de Hecho, presentado por doña Julia Pérez Ruiz contra la sucesión de Luis Alberto Britto La Torre, este despacho resuelve: ADMITIR la demanda interpuesta Julia Pérez Ruiz contra la sucesión de Luis Alberto Britto La Torre, la misma que se tramitará en vía de conocimiento; asimismo, se dispone conferir traslado a los demandados para que absuelvan la demanda en el plazo de treinta días hábiles, bajo apercibimiento de NOMBRARSE CURADOR, en caso no de no presentarse algún miembro que considere tener derecho sobre la sucesión de Luis Alberto Britto La Torre; disponiéndose la publicación por edictos a cargo de la solicitante, en el diario de mayor circulación de esta localidad, en el Diario Oficial El Peruano y por este Despacho vía edicto judicial electrónico a través de la publicación en la página web del Poder Judicial con un extracto del presente auto por tres veces consecutivos. Notificándose. -Fdo. ZEVALLOS - Juez; Díaz- Sec.

LIZ DÍAZ MERA
SECRETARIA DE JUSTICIA
PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CORONEL PORTILLO

EMPRESA MADERERA VENDE

- LOCAL INDUSTRIAL / COMERCIAL
- 840M2 EN VILLA MARIA DEL TRIUNFO
- 2 FRENTES, EXCELENTE UBICACIÓN A 5MN. DEL PUENTE ATOCONGO
- CARGA INDUSTRIAL TRIFASICA / PARAMETRO 7 PISOS
- INVERSION SEGURA MAYOR CRECIMIENTO MADERERO EN EL CONO SUR DE LIMA
- DOCUMENTOS AL DIA



996592666 - 921488054

XF/(09 al 25.09.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



TRABAJADORES DEL BANCO DE LA NACIÓN ANUNCIAN HUELGA

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Banco de la Nación (SINATBAN) anunció una huelga nacional indefinida desde el 9 de octubre, luego de que la etapa de conciliación por el Pliego de Reclamos 2026 concluyera sin acuerdo ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

El gremio reclama mejoras salariales, respeto a la negociación colectiva y mayor atención a las condiciones laborales. Entre sus cuestionamientos figura el rechazo a una propuesta de aumento de S/10 y a una nueva escala remunerativa que, según el sindicato, dejaría fue-

ra a cerca del 40% de los trabajadores.

SINATBAN también anunció movilizaciones en distintas regiones del país. De concretarse la paralización, podría afectar la atención presencial en las agencias y algunas operaciones, aunque el alcance dependerá del nivel de participación de los trabajadores y de las medidas que adopten el Banco de la Nación y las autoridades laborales.

El sindicato sostiene que continuará con sus acciones de protesta mientras no se alcance un acuerdo sobre sus demandas laborales.

“Pacho” Mendoza, candidato a gobernador regional por Fuerza Popular

Lanza siete propuestas productivas para generar empleo en Ucayali



“Pacho” Mendoza de Fuerza Popular no es un simple candidato a gobernador regional, es un ciudadano con visión empresarial que lanza siete propuestas productivas para generar empleo en la región Ucayali.

Una de ellas es la creación Escuela de piscicultura amazónica. En junio de 2026 el IIAP entregó 40,000 alevinos y 5,000 plantones a 20 familias piscicultoras de Masisea, valorizados en S/145,000. Es un buen programa, pero funciona por entrega puntual, cuando se acaban los alevinos donados, la familia vuelve a depender de la próxima entrega.

“Pacho” Mendoza propone convertir esa entrega en una escuela de piscicultura donde las familias aprendan a reproducir sus propios alevinos de paiche, gamitana, paco y boquichico. El IIAP tiene la tecnología de reproducción en su sede de Pucallpa. El IIAP y el Ministerio del Ambiente ya financian este tipo de transferencia tecnológica.

Pescado amazónico con marca y empaque. Gran parte del pescado que se

cría en la región se vende fresco y sin procesar, al precio más bajo posible, sin aprovechar el valor de productos como el paiche ahumado o en filete. Ante esta situación lo correcto será usar la planta de procesamiento primario del CITEpesquero Amazónico Pucallpa, ya habilitada por Sanipes, para que cooperativas de piscicultores fileteen, ahúmen y empaqueten su propio pescado bajo una marca regional, en vez de vender solo materia prima.

Carpintería con contrato asegurado Problema. El CITEforestal Pucallpa certifica cada año a decenas de carpinteros con tecnología de punta, pero buena parte de esos productos se vende en ferias eventuales, sin un comprador fijo que sostenga el ingreso. Lo ideal es usar la certificación del CITEforestal como requisito para postular a las compras públicas de mobiliario escolar y de postas de salud, reservando parte de esas licitaciones para mypes madereras certificadas de Ucayali. El CITEforestal ya está operativo y fi-

nanciado por Produce.

Chocolate amazónico alternativa a la coca. Cooperativas como Caecam y Ascah ya exportan cacao orgánico y elaboran chocolates con camu- camu en zonas que antes tenían cultivos de coca. Lo productivo es apoyar a más cooperativas cacaoteras a dar el salto de vender grano crudo a vender chocolate terminado con marca amazónica, aprovechando el interés que ya mostraron compradores de Austria e Italia en productos con camu- camu. Devida y Agroideas cofinancian a cooperativas cacaoteras en Ucayali, con montos que han llegado a S/500,000 por convenio.

Kené shipibo con marca propia Problema. El arte textil Shipibo-Conibo, declarado Patrimonio Cultural de la Nación, se vende a intermediarios y casi no llega directo al comprador final. La oferta es ayudar a las asociaciones de artesanías shipibas a registrar una marca colectiva y vender directo en plataformas de comercio electrónico, con capacitación básica en fotografía de producto, pre-

cios y envíos. El registro de marca colectiva ante Indecopi tiene costo bajo y ya existe como trámite. La capacitación digital puede canalizarse a través de Capacita-T, plataforma gratuita del Ministerio de Trabajo con más de 200 cursos virtuales.

Escuela náutica fluvial. Buena parte del transporte de pasajeros y carga por río en Ucayali funciona de forma informal, sin licencias ni estándares de mantenimiento, lo que genera accidentes, ante ello es crear un programa de certificación para timoneles y motoristas fluviales, en convenio con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, que otorga una licencia formal y abra la puerta a empleo en empresas de transporte y turismo que hoy exigen personal certificado.

Talento digital amazónico. La conectividad está mejorando en Ucayali, pero los jóvenes de la región casi no acceden a empleo remoto en programación, soporte técnico o control de calidad de software, trabajos que exigen conexión estable pero no exigen vivir en Lima. Ante ello es necesario instalar centros de capacitación en Pucallpa y en las capitales de provincia, que usen la beca Generación Digital Perú y la plataforma Capacita-T del Ministerio de Trabajo, financiadas a nivel nacional para adiestrar a jóvenes en programación web y control de calidad de software. Ambos programas ya existen y están financiados por el Ministerio de Trabajo, con apoyo del BID.

Las siete propuestas usan capacidad instalada que ya existe, del IIAP, el CITEforestal, el CITEpesquero, Devida y Ministerio de Trabajo que ponen a la familia a producir su propio ingreso.

“Pacho” Mendoza afirma que para hacer realidad las siete propuestas el 04 de octubre el elector ucayalino debe marcar la K de Fuerza Popular.

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➡ ATALAYA
TARAPOTO ➡ PUCALLPA
TARAPOTO ➡ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES
DESDE
s/ 8*

PAQUETERÍA
DESDE
s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077
IQUITOS

☎ 923 903 967
TARAPOTO

☎ 942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

Y prometió perseguirlo: "No vamos a retroceder"

Keiko Fujimori calificó al crimen organizado como 'terrorista' en ONU

En su debut ante la Asamblea General, la presidenta peruana anunció que las Fuerzas Armadas actuarán en apoyo a la Policía Nacional contra redes de narcotráfico, minería ilegal y trata de personas, y ratificó la adhesión del Perú al Escudo de las Américas

Keiko Fujimori llevó esta semana a la Asamblea General de las Naciones Unidas una declaración de guerra contra las organizaciones criminales transnacionales que, según afirmó desde la tribuna de la ONU en Nueva York, han "impuesto el terror" en las poblaciones de América Latina. La presidenta del Perú las llamó por su nombre: terroristas. Y anunció que su gobierno las enfrentará como tales.

"Estas organizaciones son grupos terroristas y deben ser enfrentados como lo que son: enemigos del Estado democrático y de los ciudadanos de bien", dijo Fujimori ante los jefes de Estado y de Gobierno reunidos en el debate de alto nivel. "En el Perú vamos a perseguir el crimen, desde el hombre que ejecuta hasta el entramado que lo sostiene. No vamos a retroceder ante quienes pretenden imponer el terror sobre la ley."

Fue la primera vez que Fujimori tomó la palabra en ese foro. Asumió la presidencia hace 57 días —el 28 de julio de 2026— y eligió la Asamblea General para trazar las coordenadas de su política exterior y de seguridad. Su discurso, de tono firme y con referencias históricas al Imperio Inca como metáfora de integración regional, giró en torno a tres ejes: la lucha contra el crimen organizado, la reforma educativa y el fortalecimiento institucional. La guerra sin fronteras ni uniformes

Fujimori describió el crimen organizado transnacional como una amenaza de naturaleza bélica que los Estados latinoamericanos han en-



frentado de manera aislada y, por eso, con resultados insuficientes.

Enumeró los negocios ilegales que sostienen a esas redes —narcotráfico, minería ilegal, contrabando, trata de personas, extorsión y asesinato— y argumentó que tratarlos como un problema de cada país por separado es "una ventaja otorgada a los grupos criminales transnacionales para fortalecerse con enorme poderío bélico y económico".

La solución que propuso tiene dos dimensiones. En el plano normativo, planteó que la definición explícita de estas organizaciones como grupos terroristas permitirá que las Fuerzas Armadas actúen "decididamente" en apoyo a la Policía Nacional ante la amenaza al orden interno.

La mandataria también advirtió que la represión no alcanza si no va acompañada de oportunidades. "Reprimir a estas organizaciones con toda la fuerza de la ley no es suficiente si es que a la vez no enfrentamos el reto de desarrollar un mejor sistema educativo", sostuvo.

Educación como herramienta de prevención

El segundo eje del discurso fue la reforma educativa que,

según Fujimori, su gobierno ya inició. La presidenta la presentó no solo como una política de desarrollo sino como un instrumento de prevención del crimen: "Las debilidades y fallas en el aprendizaje escolar son, junto con otros factores, predictores y combustibles de la criminalidad."

La reforma contempla mejoras en infraestructura, provisión de servicios digitales y entrega de material educativo, además del fortalecimiento de las capacidades docentes. Su pieza central, dijo, será la creación de la Escuela de Formación de Directores, orientada a dotar a los directivos escolares de herramientas de liderazgo y a promover la participación de los padres en la comunidad educativa.

Fujimori también aprovechó el espacio para criticar lo que llamó "la incorporación de una agenda ideológica y cultural ajena a nuestra realidad", que a su juicio generó "una confusión y un desorden de tal magnitud que hoy en día los profesores en los colegios no pueden imponer el orden y la disciplina bajo la amenaza de ser denunciados". Anunció que su gobierno convertirá las aulas en "lu-

gares seguros donde los niños vayan a aprender y los profesores a enseñar sin miedo". Institucionalidad, soberanía y un reclamo a la comunidad internacional

El tercer bloque del discurso fue el más político. Keiko Fujimori enumeró los valores que, dijo, guían a su gobierno —libertad individual, familia, tradiciones, igualdad ante la ley, dignidad humana y debido proceso— y los contrastó con lo que presentó como una falla recurrente de la comunidad internacional: aplicar los principios de derechos humanos de manera selectiva o ideológicamente sesgada.

"La defensa de los derechos humanos no debe terminar convirtiendo a las víctimas en procesados y a los victimarios en protegidos", afirmó. Y añadió: "Los derechos del ciudadano de bien terminan cuando empieza la impunidad del delincuente." La mandataria hizo una referencia velada a la situación de militares y policías peruanos juzgados por su actuación durante la lucha contra el terrorismo de las décadas pasadas. "Vencimos al terrorismo, pero lamentablemente aún hoy, después de treinta y cuatro años, quienes asumieron esa misión siguen siendo juzgados, a pesar de haber demostrado que el debido proceso fue transgredido", señaló.

Fujimori reclamó a las Naciones Unidas una actuación "independiente, transparente, que salvaguarde sin cálculo ideológico los derechos humanos de todos, de los campesinos, de los niños, de las mujeres, también de los policías y de los militares que están en primera línea para defender la vida y la libertad". Y trazó un límite claro al rol de la comunidad internacional: "Acompañar a un país no significa sustituir sus instituciones ni las decisiones que corresponden a sus ciudadanos dentro del orden democrático."

El cierre del discurso condensó su visión del multilateralismo: "El mundo no requiere democracias idénticas, requiere democracias legítimas. No demanda naciones uniformes, demanda pueblos verdaderamente libres."

VÍCTOR HUGO LÓPEZ RÍOS CONTINÚA RECORRIENDO SECTORES DE MANANTAY Y RECOGE DEMANDAS VECINALES



Candidato de Alianza para el Progreso participó en una chocolatada por el Día de la Juventud y la Amistad en el A.H. 25 de Marzo y posteriormente sostuvo un encuentro con vecinos del A.H. Las Caobas.

Víctor Hugo López Ríos, candidato a la Alcaldía Distrital de Manantay por Alianza para el Progreso, continuó sus actividades en diferentes sectores del distrito, participando primero en una jornada de confraternidad con niños y familias del asentamiento humano 25 de Marzo.

En el marco del Día de la Juventud y la Amistad, se desarrolló una gran chocolatada que reunió a vecinos, jóvenes y niños del sector. Durante su intervención, López Ríos sostuvo que Manantay atraviesa un momento en el que, a su juicio, se deben evaluar las necesidades pendientes del distrito y la capacidad de gestión de sus próximas autoridades.

"Estamos en un tiempo para mejorar. Manantay necesita autoridades que conozcan de gestión y tengan experiencia. Durante mi anterior gestión quedaron algunos proyectos pendientes que no tuvimos oportunidad de culminar. Conozco nuestro distrito y sé que Manantay es tierra de gente trabajadora", expresó.

VECINOS DE LAS CAOBAS EXPONEN SUS PRINCIPALES NECESIDADES

Luego de la actividad realizada en 25 de Marzo, Víctor Hugo López Ríos se trasladó hasta el asentamiento humano Las Caobas, donde participó en una concentración con vecinos de la zona.

Durante el encuentro, moradores expresaron diversas preocupaciones relaciona-

das con los servicios municipales y el estado de la infraestructura del sector. Entre los problemas mencionados estuvieron la limitada atención del servicio de recojo de residuos sólidos, el deterioro de calles y vías principales, la falta de iluminación en determinados puntos y la situación de familias que todavía esperan avanzar con sus procesos de titulación.

Los vecinos hicieron especial referencia a vías como 12 de Octubre, Los Eucaliptos y Héroes del Cenepa, además de otros accesos que, según señalaron, requieren intervención.

López Ríos manifestó que uno de los temas que plantea abordar es la gestión para mejorar la transitabilidad y los servicios básicos del sector, además de impulsar los procedimientos necesarios para facilitar la formalización y titulación de los asentamientos humanos dentro de las competencias correspondientes.

Asimismo, señaló que utilizará su experiencia previa en gestión municipal para promover proyectos y buscar coordinación con otras instituciones públicas cuando las obras o servicios requieran participación provincial, regional o nacional.

La jornada concluyó con un encuentro público en Las Caobas, donde el candidato escuchó las demandas planteadas por los moradores y presentó parte de sus propuestas para el distrito.

"Manantay tiene muchas necesidades pendientes. El reto es gestionar y convertir esas necesidades en proyectos que puedan ejecutarse en beneficio de nuestros vecinos", manifestó López Ríos.

EsSalud ordena despido masivo del 75% de locadores de servicios

Se viene un recorte en EsSalud? La nueva gestión colocada por el Ejecutivo en el Seguro Social de Salud ya está moviéndose para 'reestructurar' la institución.

En un memorando enviado por la Presidenta Ejecutiva de EsSalud, Elizabeth Zulema Tomas Gonzáles, la nueva gestión ordena la reducción del personal externo, los locadores administrativos a nivel nacional, exactamente "Reducción de personal externo: Reducir la cantidad de locadores administrativos al 25% de la dotación actual en todas las sedes a nivel nacional", es la orden que se ha emitido desde la Presidencia de la institución.

Personal de EsSalud a evaluación

La medida solo alcanza a los locadores administrativos y se enmarca en las "acciones orientadas a la optimización y racionalización de los re-

ursos de nuestra institución y con la finalidad de efectivizar la funcionalidad de las diferentes dependencias a nivel nacional".

Así, se ha solicitado esta orden de reducción del 75% del personal de locadores como acción 'inmediata'.

Pero esto implicará la "reevaluación de perfiles". Se ordena "evaluar estrictamente las competencias y el cumplimiento de perfiles del 75% restante de locadores, a fin de garantizar que las actividades asignadas no presenten duplicidad de funciones con el personal de planta de la institución".

Buscan "gasto eficiente"

Finalmente, la presidente de EsSalud resalta que "esta medida busca asegurar la eficiencia del gasto institucional y mejorar la respuesta operativa de cada una de nuestras dependencias". Asimismo, pide remitir a la Pre-

sidencia el plan de acción para el cumplimiento de lo antes señalado.

Ya anteriormente Zulema Tomas había revela a RPP su plan para reorganizar la institución: "La organización que está conformada, la parte administrativa, desde Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Planeamiento, Presupuesto, Financiamiento, Gerencias de operaciones, esa es la organización burocráticamente, y eso se tiene que reorganizar de inmediato. Esa es una de las tareas que el ministro Juan Sheput me ha encargado encarecidamente, porque también eso es un costo, y ese dinero más bien debe ir a la prestación del servicio al asegurado". Anteriormente también la presidenta de EsSalud había resaltado que su "compromiso es recuperar el orden. Vamos a poner a las personas en el centro. No podemos hablar



de una buena gestión si un paciente espera meses por una cita o una cirugía, enfrenta dificultades para acceder a una emergencia o no encuentra medicamentos. La salud no puede esperar". Empiezan las "decisiones firmes". Asimismo, la titular de EsSalud había señalado que su gestión estaría orientada a tomar decisiones firmes que generen resultados concretos y tengan un impacto di-

recto en la vida de los pacientes, "priorizando la mejora de la calidad de los servicios y una atención oportuna, segura y humanizada". Ahora ya se estaría empujando en esa línea, al pedir la reducción del personal de locación de servicios de EsSalud.

También la presidenta había destacado que uno de los principales desafíos será recuperar la capacidad resolutoria de los establecimientos

de salud, fortalecer los servicios fundamentales y atender las brechas que hoy afectan la atención de los asegurados.

"Tenemos que garantizar el abastecimiento de medicamentos y fortalecer los servicios fundamentales para brindar una atención de calidad a nuestros asegurados, especialmente a nuestros adultos mayores, quienes requieren cuidados permanentes", enfatizó anteriormente.

Se aprobará "a la brevedad posible" por Keiko Fujimori

Primer aumento del sueldo mínimo sería de S/100



Keiko Fujimori aprobaría el aumento del sueldo mínimo tan pronto como regrese de la visita de Estados Unidos, donde participa en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York.

Así lo señala el titular del Ministerio de Trabajo y Promo-

ción del Empleo (MTPE), Juan Sheput, quien señaló que "a la brevedad posible" la presidenta anunciaría su implementación.

De esta manera, el primer tramo, el aumento de S/100 se aplicaría a octubre o, más tarde, a noviembre, según reveló el ministro de Trabajo.

Sueldo mínimo subiría pronto

El ministro de Trabajo ha sugerido que dado que la medida del aumento de la RMV contó con acuerdo en el CNT, ya estaría en manos de la presidenta Keiko Fujimori, a su regreso de Estados Unidos, aprobar la medida para

que se aplique el primer tramo.

El primer tramo de aumento de S/100, RMV hasta el monto de S/1.230, se aprobaría por Keiko Fujimori a su regreso y aplicaría para octubre o noviembre. Pero el foco de la última sesión del Consejo Nacional de Trabajo habría estado en una medida que aseguraría que futuros aumentos sean 'previsibles'. Mecanismo de aumento del sueldo mínimo

"Lo que hemos visto hoy en el CNT, es el diseño de una fórmula de la remuneración mínima vital. Para que en el futuro no tengamos posibilidades... por ahí surge algún tipo de expresión populista, de parte de un futuro gobierno", señaló Juan Sheput.

Así, a lo que se refiere el ministro de Trabajo es a la olvidada aplicación del mecanismo para el alza del sueldo mínimo cada año, esa herramienta que permite que este monto se ajuste con respecto a la inflación y otros factores cada año. Pero en este caso, Sheput reveló que se trataría de un mecanismo que considerará la productividad.

El segundo tramo, de S/70,

con una RMV de S/1.300, se aplicaría en el primer semestre del 2027, luego de pasado los efectos del fenómeno El Niño, alrededor de abril. Ya con esto, aparentemente, firme, desde fines de octubre o noviembre, con el pago de sueldo, los trabajadores que ganen la remuneración mínima, de S/1.130, ganaría el monto de S/1.230.

Pero el foco de la última sesión del Consejo Nacional de Trabajo habría estado en una medida que aseguraría que futuros aumentos sean 'previsibles'.

Mecanismo de aumento del sueldo mínimo

"Lo que hemos visto hoy en el CNT, es el diseño de una fórmula de la remuneración mínima vital. Para que en el futuro no tengamos posibilidades... por ahí surge algún tipo de expresión populista, de parte de un futuro gobierno", señaló Juan Sheput.

Así, a lo que se refiere el ministro de Trabajo es a la olvidada aplicación del mecanismo para el alza del sueldo mínimo cada año, esa herramienta que permite que este monto se ajuste con respecto a la inflación y otros factores cada año. Pero en este

caso, Sheput reveló que se trataría de un mecanismo que considerará la productividad.

"El Perú, como otros países en el mundo, gozaría de fórmula que estuviera alejada de ese tipo de condicionamientos, y se basaría en una fórmula matemática que, incorporando criterios de productividad y contexto, pueda definir cada cierto tiempo, a cuánto tiene que aumentar la RMV", aclaró el ministro.

También señaló que la iniciativa data del 2007 y no ha prosperado, pero que desde el Gobierno se ha decidido impulsar.

El aumento más alto en los últimos años.-Keiko Fujimori: el aumento que ha anunciado es de S/170, y la RMV quedaría en S/1.300.-Dina Boluarte: el aumento del sueldo mínimo aprobado por la presidenta entró en vigencia en 2025 y fue de S/105, y quedó en S/1.130.-Pedro Castillo: el aumento de la RMV del anterior presidente electo fue de S/95, y quedó entonces a S/1.025.-Pedro Pablo Kuczynski: el aumento que aprobó fue de S/80, y quedó se colocó en S/930.

En el aeropuerto, tras falla en tren de aterrizaje

Avioneta se despista en Yurimaguas

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informó que hoy, a las 11:40 a.m., una aeronave C-210, de matrícula OB-1557, se desvió fuera de la pista durante su arribo al aeropuerto de Yurimaguas, luego de que el tren de aterrizaje derecho se replegara.

Las cuatro personas a bordo, el piloto y tres pasajeros, resultaron ilesas. La aeronave, perteneciente a la empresa Aeropalcazu, cubría la ruta Tarapoto – Yurimaguas.

Los tres pasajeros, pertenecientes a la empresa Prosegur, fueron trasladados al Hospital de Yurimaguas para recibir una evaluación médica.

La Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación (CIAA) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha iniciado las acciones correspondientes para investigar el hecho y determi-

nar sus causas.

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Maritza Canales, sostuvo una reunión de trabajo con el ministro de Salud, Luis Dyer, en la que presentó los lineamientos de una estrategia sectorial articulada orientada a reducir significativamente los índices de anemia infantil en el país.

La titular del Midis destacó la importancia de fortalecer el trabajo articulado entre los distintos niveles de gobierno y los sectores involucrados para cumplir la meta gubernamental de reducir en 50% la anemia hacia 2031. El objetivo es disminuir su prevalencia de 34.9% a 17.4% en el país.

Canales señaló que la reunión con el Ministerio de Salud (Minsa) permitió alinear objetivos institucionales y establecer metas concretas para desarrollar una estrategia

conjunta. Indicó que, en las próximas semanas, se espera definir las primeras acciones de intervención y convocar a todos los sectores vinculados con la atención de la niñez.

La propuesta del Midis contempla un nuevo modelo de intervención intersectorial e intergubernamental que será implementado inicialmente en dos regiones priorizadas, entre ellas Puno. El plan busca garantizar una atención integral a gestantes y menores de 36 meses, con énfasis en la identificación temprana de casos, el acompañamiento durante el primer año de vida y el seguimiento nominal mediante sistemas de alerta y monitoreo permanente.

Asimismo, plantea adecuar la prestación de servicios esenciales para responder a los efectos que pueda generar el fenómeno El Niño, con una intervención focalizada



en los territorios más vulnerables.

La ministra explicó que uno de los primeros pasos será compartir información entre las entidades para identificar las zonas que requieren una intervención prioritaria. Esta labor involucrará a los gobiernos regionales y locales, así como a los demás actores presentes en cada territorio.

A su turno, el titular del Minsa sostuvo que la estrategia debe sustentarse en información compartida, objetivos medibles y mecanismos permanentes de evaluación. Para ello, propuso designar a líderes técnicos de ambos ministerios, desarrollar progra-

mas piloto en las regiones seleccionadas y establecer indicadores que permitan verificar los resultados.

Dyer remarcó que la coordinación entre los equipos técnicos será fundamental para acelerar las acciones. También informó que se establecerá una agenda de trabajo semanal, con fechas y responsables definidos, a fin de avanzar en la implementación de la estrategia nacional contra la anemia.

Comedores

La titular del Midis anunció que su sector fortalecerá el trabajo que realizan los comedores populares y las ollas comunes a nivel nacional, como parte de una estra-

tegia integral para contribuir a la reducción de la anemia infantil, uno de los principales desafíos en materia de salud pública que enfrenta el país.

Durante una jornada de atención integral desarrollada en Carabayllo, destacó que la lucha contra la anemia requiere una respuesta articulada entre los distintos sectores del Estado, debido a que se trata de una problemática compleja relacionada no solo con la alimentación, sino también con factores vinculados a la salud, la infraestructura, los hábitos y las condiciones de vida.

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA EN LOS ALIMENTADORES C1 Y C13

Debido a **trabajos de expansión de redes, orientados a mejorar la calidad, continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico**, se interrumpirá el suministro eléctrico en los alimentadores de Media Tensión C1 y C13 de 10 kV de la Subestación Pucallpa, que afectará a nuestros usuarios del:

Centro del distrito de Calleria y zonas aledañas

**25 VIERNES
SEPTIEMBRE 2026**
06:00 a.m. - 02:00 p.m.

Zonas Involucradas

✓ **Jirones:** Lima, Grau, Eduardo del Águila, Augusto B. Leguía, Óscar R. Benavides, Amazonas, Nicolás de Piérola, Pachitea, Calvo de Araujo, Zaplana Belliza, Octavio Monteverde Morote, Óscar Zevallos Maldonado, Elmer Faucett, Guillermo Sisley, Urubamba, Ramírez Hurtado, Putumayo, Pastaza, Marañón, John F. Kennedy, Salvador Allende, Madre de Dios, Víctor Montalvo, Loreto, Bartra, Cahuide, Puerto Maldonado, Conde de la Vega, Raúl Porras Barrenechea, Callao, Huancavelica, Sánchez Cerro, Cmdt. Suárez, Unión, Pucallpa, Cerro de Pasco, José Gálvez, Ayacucho, Ucayali, Arequipa, Tarma, Madre de Dios, Trapiche, La Paz, Venezuela, Sánchez Carrión, México, Las Begonias.

✓ **Avenidas:** Centenario, Amazonas, El Arenal, Antúnez de Mayolo, Sáenz Peña, Yarinacocha.

Recomendaciones: Si utiliza grupos electrógenos estos no deben ser conectados a la red de Electro Ucayali. Su seguridad y la de nuestro personal es importante.

Invocamos a su comprensión y renovamos nuestra voluntad de mejora continua del servicio eléctrico en beneficio de nuestros clientes

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA EN EL ALIMENTADOR C1

Debido a **trabajos de expansión de redes, orientados a mejorar la calidad, continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico**, se interrumpirá el suministro eléctrico en el alimentador de Media Tensión C1 de 10 kV de la Subestación Pucallpa, que afectará a nuestros usuarios del:

Centro del distrito de Calleria

**27 DOMINGO
SEPTIEMBRE 2026**
06:00 a.m. - 02:00 p.m.

Zonas Involucradas

✓ **Jirones:** Lima, Grau, Eduardo del Águila, Augusto B. Leguía, Óscar R. Benavides, Amazonas, Nicolás de Piérola, Pachitea, Calvo de Araujo, Zaplana Belliza, Arenal, Octavio Monteverde Morote, Óscar Zevallos Maldonado, Elmer Faucett, Guillermo Sisley, Urubamba, Ramírez Hurtado, Putumayo, Pastaza, Marañón, Salvador Allende, Jonh F. Kennedy.

✓ **Avenidas:** Centenario cdra. 2, Amazonas.

Recomendaciones: Si utiliza grupos electrógenos estos no deben ser conectados a la red de Electro Ucayali. Su seguridad y la de nuestro personal es importante.

Invocamos a su comprensión y renovamos nuestra voluntad de mejora continua del servicio eléctrico en beneficio de nuestros clientes

Ministerio de Cultura

Verifican acciones preventivas en Kuélap ante Fenómeno El Niño

El Ministerio de Cultura, a través de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres, realizó una visita técnica a Kuélap para verificar los avances de las acciones que se ejecutan en sectores priorizados del monumento, como parte de las medidas de prevención y protección del patrimonio arqueológico ante el Fenómeno El Niño 2026-2027.

Durante la jornada se revisaron las medidas de protección implementadas para las estructuras arqueológicas, especialmente aquellas destinadas a resguardarlas frente a las lluvias y otros factores que puedan afectar su conservación.

Entre las acciones en ejecución se encuentra la adquisición de 1900 m² de geomembrana para la impermeabilización de superficies en diversos sectores de Kuélap, material entregado el 25 de



agosto. Asimismo, se adquirieron ocho rollos de lona para proteger estructuras vulnerables y aquellas que se encuentran en proceso de intervención en el sitio.

También se revisó el trabajo realizado en 205 metros lineales de cabeceras, limpieza y emboquillado de un sector de la muralla del sitio arqueológico de Malcapampa. Estas labores se iniciaron el

21 de agosto y culminaron el 14 de septiembre.

En este contexto, se destacaron los trabajos de investigación arqueológica y conservación que ejecuta el Programa de Investigación Arqueológica de Kuélap (PRIAK), los cuales también cumplen una función preventiva al generar información técnica y atender sectores que requieren acciones espe-

cíficas para garantizar su estabilidad y conservación.

Visita Sitios Históricos

La visita técnica permitió revisar tanto los puntos donde actualmente se desarrollan intervenciones como aquellos que requieren medidas de protección adicionales, en concordancia con el enfoque de trabajo por áreas priorizadas señalado por la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Amazonas.

Esta jornada de trabajo fue encabezada por el general Rafael Pereyra Grande, encargado de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Cultura, y contó con la participación de la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Amazonas, Rocio del Pilar Sánchez Chávez, así como de los equipos técnicos responsables de la gestión del monumento y del PRIAK.

El Ministerio de Cultura continuará articulando acciones de prevención, protección, investigación y conservación para preservar el Complejo Arqueológico Monumental Kuélap y contribuir a su conservación durante la temporada de lluvias.

Tiene 63 % de avance y culminaría en el primer trimestre de 2027

Central de Emergencias 911 geolocalizará llamadas

La construcción de la futura Central de Emergencias 911 alcanzó un avance físico de 63% y tiene prevista su culminación para el primer trimestre de 2027, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). La infraestructura, cuya construcción se inició en agosto de 2025, permitirá concentrar en un mismo espacio a los equipos encargados de atender y despachar las emergencias recibidas a través del número único 911. La central tendrá como beneficiarios, en una primera etapa, a más de 10 millones de ciudadanos de Lima Metropolitana y Callao, y albergará a 90 operadores y 100 despachadores de la Policía Nacional del Perú, el Cuerpo Ge-

neral de Bomberos Voluntarios del Perú, el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) y la Línea 100 del Programa Nacional Warmi Ñan. a infraestructura contará con un Sistema de Atención y Gestión de Emergencias (SAGE), que permitirá centralizar la atención y despacho de emergencias, urgencias e información. Asimismo, integrará herramientas de geolocalización de llamadas, cámaras de vigilancia pública, comunicaciones por radio y telefonía, además del registro de audio y video generado durante la atención.

Como parte de sus ambientes especializados en sus más de 9730 m² construidos, la Central 911 tendrá



una sala de crisis y una moderna sala de control y monitoreo, equipada con un videowall que permitirá realizar un seguimiento permanente de las situaciones de emergencia y facilitar la coordinación de la atención durante las 24 horas del día.

La construcción de la Central de Emergencias 911 está a

cargo del MTC. Una vez culminada, la infraestructura será transferida al Ministerio del Interior para su operación y mantenimiento, de acuerdo con las competencias correspondientes. Así, se espera que el servicio entre en operación en el segundo trimestre del 2027.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Antes bien, como está escrito: Cosas que ojo no vio, ni oído oyó, ni han subido en corazón de hombre, son las que Dios ha preparado para los que le aman. 1 Corintios 2:9

Aún en la cáscara

El alma en el interior del cuerpo humano puede ser comparada al pajarito escondido en la cáscara del huevo. Si por algún medio el pollito pudiera enterarse de que al exterior del huevo existe un vasto mundo lleno de luz, flores, praderas, ríos, colinas; si se le dijera que todo es magnífico, que sus padres viven en ese mundo y que él mismo formará parte de él cuando salga de su prisión, no entendería nada y no creería nada de lo que se le dice. Si usted pudiera explicarle que un día verá todo esto con sus pequeños ojos, que volará con sus alas aún imperfectas, tampoco creería; ninguna prueba lo convencería.

Así mucha gente no cree en la vida futura ni en la existencia de Dios, porque no puede verlas mientras está en su «cáscara» terrenal. Su imaginación, semejante a ojos cerrados, a alas demasiado débiles, es incapaz de volar más allá de los límites de su razón; no puede ver con sus ojos físicos las cosas espléndidas y eternas que Dios preparó para los que le aman.

El hombre, criatura limitada, necesita la fe para elevarse al nivel de los misterios del Dios infinito. Es imposible que el ser humano con su inteligencia limitada pueda penetrar en las profundidades de los secretos divinos con los únicos medios que posee en sí mismo.

“Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve... Por la fe Noé, cuando fue advertido por Dios acerca de cosas que aún no se veían, con temor preparó el arca en que su casa se salvase; y por esa fe condenó al mundo, y fue hecho heredero de la justicia que viene por la fe” (Hebreos 11:1, 7).

Lectura: Ezequiel 31 - 1 Tesalonicenses 2 - Salmo 40:6-12 - Proverbios 13:4

<Receta> del Día

Corbatitas con salsa de palta y hierbabuena



Ingredientes:

- 3 paltas
- 3 cdas. caldo de verduras
- 1/4 tz. yogur natural
- 2 tomates sin piel ni pepas, en cubos
- 3 cdas. hierbabuena picada
- 500 g fideos corbatita
- 1 cda. aceite de oliva
- 4 huevos sancochados y picados
- sal y pimienta

Preparación:

Licúe dos paltas con el caldo frío y el yogur. Vierta en un bol, agregue la otra palta cortada en cubos pequeños, el tomate y la hierbabuena. Sazone con sal y pimienta, mezcle y reserve.

Cocine los fideos en abundante agua hirviendo con sal. Retire del fuego y escurra. Mezcle los fideos calientes con el aceite de oliva y luego, con la crema de palta.

Decore con los huevos y sirva.

"Bolivia sacó un montón de puntos en las Eliminatorias" Erick Noriega a favor que Perú juegue en la altura



Erick Noriega habló este martes en Orlando (Estados Unidos) después del entrenamiento de la Selección Peruana, que se prepara para afrontar los amistosos internacionales ante EE.UU., Estados Unidos, México, Canadá y Colombia.

"Ya tenemos algunos micro-
ciclos con 'Mano'. La idea que está intentando con nosotros la tiene clara. Lo que nosotros queremos es ayudar mucho a la selección y la idea que él nos está dando en cada entrenamiento nos va a ayudar mucho para lograr los objetivos", declaró a la prensa.

Respecto a los rivales de Perú, agregó: "Tienen jugadores de mucha calidad, pero tenemos que pensar de lo que vamos a hacer nosotros". Asimismo, el mediocampista de Gremio dio a conocer sobre la posición que lo podría colocar el brasileño Mano

Menenez, seleccionador de la bicolor, que fue su DT en el cuadro brasileño.

"El profesor me conoce de central, también sé lo que él pide, porque lo pidió en Gremio. En esta parte no tengo problemas, porque lo que quiero es jugar y ayudar a la selección", puntualizó.

Erick Noriega a favor de la altura

Noriega, de 24 años, se encuentra de acuerdo que la Selección Peruana juegue en ciudad de altura como local en la próxima edición de las Eliminatorias Sudamericanas.

"Creo que sí. Como siempre lo he pensando, los equipos de altura sacan una cierta ventaja por lo mismo que es complicado a jugar ahí, pero tenemos que acostumbrarnos, si le va a hacer bien a la selección hay que acostumbrarnos", expresó.

"Lo veo como buena idea. Voy a poner un ejemplo: Bolivia sacó un montón de puntos en las Eliminatorias por jugar en la altura. Los países que vienen a jugar contra nosotros van a saber que es complicado, seguramente van a cambiar su forma de jugar", culminó.

La respuesta de Franco Velazco tras el 4-0 ante Garcilaso

¿Está en riesgo la continuidad de Héctor Cúper?



Franco Velazco, administrador de Universitario de Deportes, descartó que la continuidad de Héctor Cúper esté en evaluación luego de la goleada por 4-0 ante Deportivo Garcilaso. El directivo aseguró que el club mantiene firme el objetivo trazado para el final de la temporada y que la respuesta debe llegar a través del trabajo.

"No, no, no. De ninguna manera, no va por ahí. Nosotros seguimos firmes en el objetivo de lograr el objetivo a fin de año y eso se consigue con trabajo", declaró Franco Velazco al ser consultado sobre si el resultado podía provocar una decisión respecto al entrenador argentino.

El administrador de Universitario de Deportes precisó que, tras la derrota, cada área deberá asumir su responsabilidad para revertir la situación. "Eso ya le corresponde al comando técnico, el plantel de jugadores y nosotros empujar todos hacia la misma dirección", señaló en L1Max.

Franco Velazco reconoció que Universitario de Deportes volvió a mostrar una irregularidad que le viene impidiendo despegar en el campeonato. "Todos estamos un poco fastidiados y todavía mordiendo un poco la derrota", indicó, antes de remarcar que el equipo debe recuperarse y volver a competir.

"No podemos conseguir regularidad"

"Toca levantarse, de eso se trata. Es la identidad que tiene la 'U', de levantarse y sacar la garra. Tenemos una para (por los amistosos de la Selección Peruana) que, como lo dijo el profesor, nos va a ayudar a mejorar lo que todavía no podemos conseguir, que es la regularidad. Tenemos un partido bueno, un partido malo, un partido bueno, un partido malo", declaró.

El directivo también cuestionó la manera en que Universitario de Deportes afrontó el encuentro ante Garcilaso, especialmente después de haber señalado que cada partido debía asumirse como una final. "Tenía que ganar todos los partidos que vienen en adelante porque ya son finales y, desafortunadamente, este partido no lo hemos afrontado como una final. Lo dijo el profesor, ha sido muy mal partido y bueno, toca levantarse", manifestó. Franco Velazco pidió mantener la calma y respaldar el proceso pese al duro resultado. "La semana pasada no éramos ni buenos ni malos, hoy tampoco somos buenos ni malos. La semana pasada ganamos un clásico importante para nosotros, son tres puntos, y hoy que teníamos que jugar y ganar este partido hemos perdido tres puntos", sostuvo.

Tras la eliminación de Cienciano en la Sudamericana Conmebol citó a Santiago Arias por sus declaraciones

La Unidad Disciplinaria de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) inició una investigación preliminar y citó a declarar a Santiago Arias, mediocampista de Cienciano, por las declaraciones que realizó después de la eliminación del cuadro cusqueño ante Montevideo City Torque en los cuartos de final de la Copa Sudamericana 2026.

La citación, emitida el lunes 21 de septiembre, está dirigida al futbolista uruguayo de 31 años y señala que la investigación busca obtener mayores precisiones sobre sus afirmaciones durante una entrevista difundida por el canal Inca Digital TV.

Santiago Arias había señalado, tras el regreso de Cienciano a Lima, que el presidente de Montevideo City Torque habría ofrecido dinero para que los jugadores del cuadro cusqueño fueran expulsados durante el encuentro disputado en el estadio Centenario de Montevideo. Incluso manifestó que podía precisar el monto del supuesto ofrecimiento.

Un día después el jugador de Cienciano publicó un video en sus redes sociales en el que se retractó de sus

declaraciones. Santiago Arias dejó sin efecto sus afirmaciones y reconoció que no contaban con sustento sobre los hechos a los que había hecho referencia.

Pese a esta rectificación pública, la Conmebol decidió continuar con las diligencias correspondientes. En la comunicación enviada al futbolista, la Unidad Disciplinaria indicó que su declaración permitirá precisar el alcance de sus manifestaciones, conocer en qué hechos se sustentaron y determinar si existe información adicional relevante para la investigación.

"En atención a la naturaleza y relevancia de tales manifestaciones, se considera necesario contar con su declaración a fin de precisas su alcance, conocer los hechos en los que se sustentan e identificar cualquier in-



formación o elemento adicional que pueda resultar relevante para el esclarecimiento de las circunstan-

cias objeto de la investigación preliminar", dice el comunicado de Conmebol dirigido al jugador.

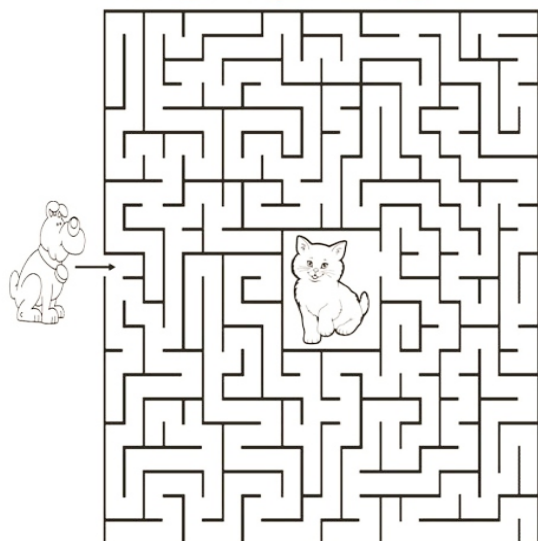
El Amigo Don Nahui ¿DEJARÉ DE SUFRIR SI VIAJO?

Me acaban de recomendar que viajar es un buen remedio para sobreponerme más rápido de la ruptura amorosa que acabo de sufrir. Pienso que viajar es reto y una experiencia enriquecedora que me puede enseñar mucho sobre la vida y sobre mi misma. LEONOR espera que Ud.me confirme que estoy en la opción correcta

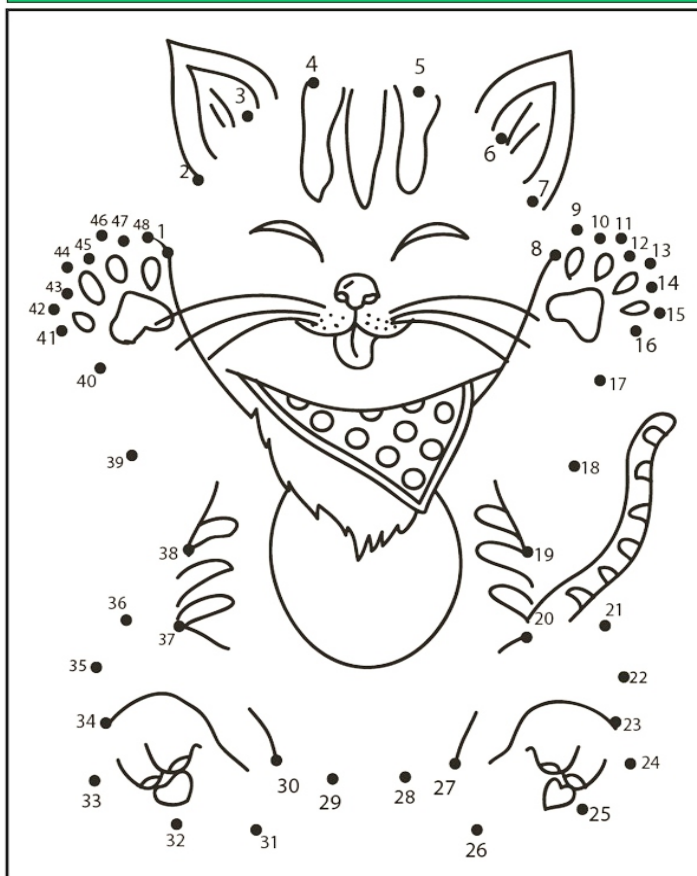


RESPUESTA: Estas son algunas de las razones por las que viajar es el mejor doctor para un corazón roto. Concentrarte en armar tu itinerario, conseguir el pasaje a mejor precio y armar la lista de lo que tienes que empacar te ayudará a olvidarte por un momento de tu ruptura. Ubicarte en las calles, probar cosas nuevas y sobrevivir en una ciudad que no conoces te dará una buena dosis de confianza. Viajar es una forma de “escapar” de todo lo que te recuerda a tu antigua relación. El cuarto de hotel es un espacio neutral, no tienes fotos cerca ni la tentación de llamarlo por teléfono, estás lejos de los regalos que te hizo, etc. Además, hay tantas cosas nuevas por conocer que no vale la pena pasarte el día recordando malos momentos. Estar en medio de una ciudad desconocida te llenará de emoción y energía suficiente para visitar todos los lugares posibles. Si lo que quieres es estar sola para reflexionar, viajar es la mejor opción porque estarás segura que nadie va a molestarte ni insistir en hablar contigo. Si buscas pensar y relajarte, elige un destino tranquilo como el campo o la playa donde podrás tomarte el tiempo para analizar las cosas y curar las heridas por ti misma.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

		7	8	5		2		
		5			3	7		
8	9				4		3	5
	3	9	5		6			1
4								6
6			7		8	4	9	
1	2		3				5	4
		4	1			3		
		3		8	9	6		

		6	7				1	
	2	9	3					
1				4				
	1			2			3	4
		8	4		7	9		
4	9			1			7	
				9				2
					5	1	9	
	7				8	5		



FLORES

- | | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| ☐ AMAPOLA | ☐ DALIA | ☐ MANZANILLA |
| ☐ ANÉMOMA | ☐ GARDENIA | ☐ NARCISO |
| ☐ AZUCENA | ☐ GIRASOL | ☐ ORQUÍDEA |
| ☐ BEGONIA | ☐ GLADIOLO | ☐ RETAMA |
| ☐ CANTUTA | ☐ HORTENSIA | ☐ ROSA |
| ☐ CLAVEL | ☐ JACINTO | ☐ TULIPÁN |
| ☐ CRISANTEMO | ☐ LIRIO | ☐ VIOLETA |

P	G	A	L	I	A	A	Z	U	C	E	N	A	Q	M	I	P	L	T	A
H	O	O	M	E	T	N	A	S	I	R	C	V	A	G	L	E	N	M	O
A	O	L	A	P	G	L	O	G	I	R	S	N	E	O	B	V	A	P	R
L	P	R	O	N	H	P	N	R	Q	P	Z	T	S	A	N	T	R	G	Q
I	H	C	T	I	E	Q	A	L	Q	A	E	A	L	A	E	Q	C	I	D
N	Q	L	P	E	D	M	P	H	N	U	R	C	R	R	I	P	I	S	U
A	T	A	A	G	N	A	I	I	D	I	I	S	V	H	V	G	S	Q	I
Z	A	V	I	N	V	R	L	N	G	T	I	D	B	E	T	O	O	H	V
N	T	E	Q	T	O	L	U	G	H	O	R	T	E	N	S	I	A	I	A
A	U	L	D	S	A	M	T	V	S	A	D	Q	G	A	P	G	O	T	M
M	T	G	A	P	N	I	E	O	H	L	I	L	O	T	I	L	V	L	A
H	N	L	G	A	R	D	E	N	I	A	P	T	N	A	E	L	E	H	P
Q	A	H	C	I	G	Q	P	R	A	V	L	H	I	T	O	O	A	P	O
L	C	A	O	R	Q	U	I	O	T	N	I	C	A	J	Q	S	I	D	L
G	J	G	L	A	D	O	L	O	P	R	E	T	M	A	P	H	R	L	A





Jesús 'El Viejo' Rodríguez, exintegrante de 'La Voz Perú', sufrió un derrame cerebral y su esposa pide oraciones

El productor y músico peruano Jesús Alberto Rodríguez Núñez, mejor conocido como Jesús 'El Viejo' Rodríguez y exintegrante del programa La Voz Perú, sufrió un derrame cerebral, según informó su esposa a través de las redes sociales del artista. Explicó que esta condición médica le provocó complicaciones en el "habla y la movilidad".

"'El viejo' me pidió que tome esta foto y la ponga en sus mismas redes para que la gente que tanto lo quiere y lo sigue sepa su situación. Ha sufrido un pequeño derrame cerebral, el cual le ha afectado temporalmente el habla y la movilidad de su brazo izquierdo", escribió. Asimismo, pidió a sus seguidores que oren por su recuperación frente a esta nueva complicación de salud, pues

hace unos meses venía enfrentando otros problemas serios.

"Como ustedes saben, mi esposo es un guerrero, un Superman, un imparable. Y saldrá de esta como de todas las que ha salido con la misma fuerza y ganas. Les pedimos sus oraciones y buenas vibras", agregó.

Jesús 'El Viejo' Rodríguez y su estado de salud

En enero de este año, Jesús 'El Viejo' Rodríguez contó que atravesaba una compleja situación de salud relacionada con una rara enfermedad genética llamada Von Hippel-Lindau, la cual provoca el crecimiento de quistes y tumores.

En 2010 fue sometido a una cirugía por un tumor en el cerebro. Once años después, recibió una válvula cerebral como parte de su tratamiento

médico.

Posteriormente, fue diagnosticado con cáncer renal bilateral. Debido a esta enfermedad, le extirparon un riñón y parte del otro. Dos años después, el cáncer reapareció y fue necesario retirar por completo el riñón restante.

Desde entonces, el artista señaló que depende de diálisis. Además, explicó que la enfermedad hizo metástasis en su médula espinal, lo que le provocó la pérdida de movilidad de la cintura hacia abajo y lo llevó a utilizar una silla de ruedas.

Ante los costos de su tratamiento, Jesús 'El Viejo' Rodríguez solicitó ayuda económica mediante la plataforma GoFundMe.

La trayectoria musical de Jesús 'El Viejo' Rodríguez

Jesús 'El Viejo' Rodríguez ha trabajado con reconocidos artistas nacionales como Eva Ayllón, Gian Marco, Christian Meier, Maricarmen Marín, Jorge Pardo, Susan Ochoa, Pelo d'Ambrosio y Hermanos Gaitán Castro. También ha compartido escenario con estrellas internacionales como Juan Luis Guerra, Alejandro Fernández, David Bisbal, Diego Torres, Noel Schajris, Luis Enrique, Jerry Rivera, Kalimba, José Luis Rodríguez 'El Puma', entre otros.

Rapero italiano hace historia al ser el primero en grabar un videoclip frente a 'La última cena' de Da Vinci



El famoso rapero italiano Sfera Ebbasta se ha convertido en el primer artista en rodar un videoclip ante la Última Cena que el genio Leonardo Da Vinci pintó en el refectorio del convento de Santa María de las Gracias de Milán (norte).

La grabación se incluye en el video de su sencillo Lontano, adelanto del que será su séptimo álbum, Purosangue, cuyo lanzamiento está previsto para el 11 de diciembre.

En el clip de Lontano puede verse a Sfera Ebbasta, el rapero más escuchado de Italia, acompañado de su hijo cantando durante unos instantes dentro del refectorio con este célebre mural, realizado en el siglo XV por Da Vinci.

De este modo, se ha convertido en el primer músico en grabar un videoclip en este espacio que custodia una de las obras más famosas de la historia del arte y que está severamente protegido de la contaminación y de los agentes externos para evitar su deterioro.

Opiniones divididas

Angelo Crespi, director del Grande Brera, la institución que engloba los centros culturales más importantes de

Milán, ha considerado "loable" que una celebridad como este 'trapper' elija una "obra maestra tan importante y casi sagrada" para expresar en su canción "una reflexión íntima sobre su vida". "Uno de nuestros objetivos es hacer que el patrimonio cultural sea accesible para todos, especialmente para el público que se considera más alejado de la historia del arte. Es nuestro deber hacer

accesible la belleza", subrayó.

Sin embargo, también hay quienes han criticado el permiso para grabar en un sitio tan importante y vulnerable, dada la fragilidad de la pintura mural.

El sindicato CGIL de Milán ha calificado la grabación como "un error" ya que "no pone en valor el patrimonio, sino que lo degrada", según recogen los medios locales.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169



LILIA